



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002855-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan García-Gallardo Frings, relativa a distintos aspectos relacionados con el apoyo e impulso de la energía nuclear por parte de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JUAN GARCÍA-GALLARDO FRINGS; Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 14 de julio de 2023, la Junta de Castilla y León hizo el siguiente anuncio:

“La Consejería de Industria, Comercio y Empleo organiza el I Congreso Internacional sobre la cadena de valor de la industria nuclear.

En el marco de la Presidencia de España del Consejo de la Unión Europea, la Junta de Castilla y León promueve la organización de un congreso para abordar los beneficios sociales y económicos de la industria nuclear. El consejero de Industria, Comercio y Empleo ha tenido hoy la primera reunión para ponerlo en marcha en Burgos durante el mes de octubre.

La Consejería de Industria, Comercio y Empleo, con motivo de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea por parte de España, presentó una iniciativa para la celebración del I Congreso Internacional: el impacto de la energía nuclear en la industria. Otras alternativas energéticas. Beneficios y efectos sociales y económicos.

El 21 de marzo, el Grupo de trabajo CSRUE PE2023 (Conferencia de Asuntos Relacionados con la Unión Europea. Presidencia Europea 2023I) aprobó este evento y lo incorporó al programa de la Presidencia Española.

La Consejería que dirige Mariano Veganzones ha estado dando forma al proyecto para la organización de este Congreso Internacional, que busca poner en valor la industria nuclear como fuente de energía continua, segura y barata, como alternativa a e energías intermitentes como la eólica o fotovoltaica.

Veganzones considera que “además de una fuente de energía continua y segura”, es una oportunidad para “dejar de ser dependientes energéticamente”. Por otro lado, destaca “las oportunidades de empleo e impulso económico” que supone esta industria para Castilla y León, ya que las instalaciones pueden hacerse en zonas industriales, antiguas centrales nucleares o, incluso, centrales térmicas de carbón. Por lo tanto, “siendo poseedores de las infraestructuras” y siendo capaces de tener la tecnología “no podemos quedarnos atrás pudiendo ser líderes europeos en industria nuclear”.

El Congreso se organizará durante el mes de octubre en Burgos en colaboración con el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos.

Tal y como afirma Veganzones, este congreso busca “impulsar una política de cohesión fuerte de apoyo a las regiones con desventajas demográficas, potenciando la soberanía energética e industrial de las regiones europeas”.

El Congreso contará con diferentes sesiones plenarias, y la presentación de informes y ponencias en las que se plantearán aspectos clave de la cadena de valor de la Industria nuclear: los nuevos reactores SMR (Small Modular Reactors), avances tecnológicos en la industria nuclear, una combinación de éxito entre energías renovables y nucleares, polo de innovación en tecnología nuclear para Castilla y León, la industria auxiliar nuclear y su importancia en Castilla y León. Así mismo, se presentarán informes específicos relativos a la instalación de módulos SMR en Garoña y en las localizaciones de las centrales térmicas”.

Posteriormente, el 21 de diciembre de 2023, con posterioridad a la celebración del Consejo de Gobierno, la Junta de Castilla y León anunció lo siguiente:

“Industria, Comercio y Empleo subvenciona con más de 263.000 euros la organización del I Congreso Internacional: ‘el impacto de la energía nuclear en la industria’.

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy, a propuesta de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo una subvención de 263.425 euros al Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid para la organización del I Congreso internacional: ‘El impacto de la energía nuclear en la industria’ en 2023 y 2024. Este foro pretende plantear un debate sobre estudio de la energía nuclear como fuente alternativa, segura y limpia, que pueda ser aprovechada por las empresas.

La Consejería de Industria, Comercio y Empleo promueve la celebración del I Congreso Internacional: ‘el impacto de la energía nuclear en la industria’ en Castilla y León que se celebra este mes de diciembre en Valladolid.

Desde la Junta se considera que la competitividad de la industria europea puesta en relación con las distintas opciones de generación de energía, incluyendo la nuclear, plantea un escenario en el que los diferentes agentes deben aportar sus puntos de vista y debatir de manera abierta la ruta a seguir en los próximos años, especialmente para tecnologías sobre las que no hay un consenso establecido.

En este sentido, el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid viene impulsando, dentro de su ámbito, la transición energética y ecológica de nuestro país y de Castilla y León. Por este motivo, considera una gran oportunidad celebrar un Congreso en el que se exponga información y se debata sobre estos aspectos.

El II Plan director de Promoción Industrial 2021-2025 regula las líneas generales y directrices básicas de la política de promoción industrial de la Junta de Castilla y León. Dentro del mismo se contemplan los ejes sectoriales, y entre ellos, se establece como eje sectorial estratégico el de la energía. Para este sector se establecen una serie de objetivos como es promover la transición energética en las empresas y en los servicios públicos, avanzando hacia la economía baja en carbono, y asegurar una transición energética justa para las industrias, sin desajustes sociales o desequilibrios territoriales.

La Consejería de Industria, Comercio y Empleo tiene atribuidas, entre otras, las competencias relativas al apoyo al sector industrial, y considera absolutamente

necesario el estudio de la energía nuclear como fuente alternativa, segura y limpia, que pueda ser aprovechada por las empresas de la Comunidad.

Por ello, estima adecuada la propuesta del citado Colegio para la celebración de un Congreso en el que participarán expertos en la materia, colaborando de esta manera con la Administración de Castilla y León en el logro de intereses comunes”.

Ese mismo día, en la clausura de ese acto y en mi condición de vicepresidente de la Junta de Castilla y León, y según refleja la página web de la Junta, hice las siguientes declaraciones:

“El vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Juan García-Gallardo, ha defendido hoy la necesidad de replantearse la política de cierre de las centrales nucleares existentes, que va en contra de la tendencia que se impone en toda Europa. “Esta tecnología es necesaria para tener la energía barata y segura que necesitamos para la competitividad de nuestra industria y nuestra economía. Para nosotros es fundamental apostar por un mix energético que incluya la energía nuclear”, ha recalcado.

García-Gallardo ha realizado estas declaraciones antes de clausurar el I Congreso Internacional ‘Energía Nuclear en la Industria y otras alternativas’. Esta cita reúne a expertos en tecnología nuclear, así como a especialistas en hidrógeno verde, biomasa y energía fotovoltaica, entre otros.

El vicepresidente de la Junta ha planteado que, en materia energética, es importante defender la mayor soberanía posible y ha lamentado que España está “a la cola” en esta materia. A este respecto conviene recordar que España está once puntos por encima de la media europea en dependencia energética -69,1 % frente a 58,2 %- según los últimos datos de Eurostat.

“Mientras la Unión Europea fomenta la energía nuclear como energía barata y segura, aquí tenemos un Gobierno que se ha erigido en su enemigo”, ha asegurado, y añadido que el Ejecutivo central impide la explotación de nuevos yacimientos minerales, como los de la mina de uranio de Retortillo, en Salamanca, que iba a dar empleo a 500 trabajadores.

También ha resaltado García-Gallardo la importancia de tener energías de respaldo, como la nuclear, que garanticen el suministro en cualquier

circunstancia, para evitar apagones, y para limitar nuestra dependencia de otros países.

“Esto es algo que debería haber intentado resolver el Gobierno durante su presidencia europea, pero ha sido un semestre perdido en esta materia”, ha subrayado.

El vicepresidente de la Junta ha resaltado que la UE está optando en ésta y en otras materias “por el camino de la prudencia, la serenidad y el acierto”. Y ha puesto como ejemplo la nueva política migratoria o la posición del Consejo Europeo sobre la protección del lobo.

Asimismo, ha reprochado a Pedro Sánchez “haber desaprovechado su presidencia europea para reivindicar más infraestructuras ferroviarias para esta tierra”.

El I Congreso Internacional ‘Energía nuclear en la industria y otras alternativas’ se está desarrollando en el salón de actos del museo Patio Herreriano de Valladolid y ha sido organizado por el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos de Valladolid, con subvención de la Consejería de Industria”.

En relación con lo anterior, formulo las siguientes

PREGUNTAS

1.- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León apoyar la celebración de nuevos eventos de impulso a la energía nuclear, como el congreso celebrado en diciembre de 2023 en la ciudad de Valladolid, al que se hace referencia en los antecedentes? En caso negativo, ¿considera innecesario el apoyo a esta fuente de producción de energía? ¿ha habido alguna modificación de los objetivos políticos que motivaron la celebración de ese congreso?

2.- ¿Ha consultado la Junta de Castilla y León al Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos de Valladolid sobre el resultado de ese Congreso y las conclusiones que se alcanzaron? En caso afirmativo, ¿qué respuesta ha recibido la Junta?

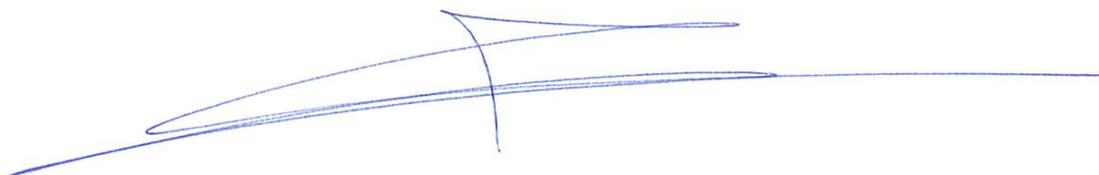
3.- ¿Ha consultado la Junta de Castilla y León al Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos de Valladolid sobre la idoneidad de celebrar un nuevo Congreso sobre la materia? En caso afirmativo, ¿qué respuesta ha recibido la Junta?

4.- ¿Ha realizado la Junta de Castilla y León gestiones activas para favorecer la implantación y el desarrollo de centrales nucleares de última generación SMR en nuestra Comunidad? En caso afirmativo, ¿con qué resultado? En caso negativo, ¿por qué motivo no lo ha hecho?

5.- ¿Ha medido la Junta de Castilla y León, mediante algún informe o estudio, propio o externo, los beneficios sociales y económicos que tendría la expansión de la energía nuclear para los habitantes y las empresas de Castilla y León? En caso afirmativo, ¿cuáles son las conclusiones de ese informe o estudio? En caso negativo, ¿tiene previsto realizar o encargar un informe con ese objetivo?

Valladolid a 12 de noviembre de 2024

El Procurador



Juan García-Gallardo Frings